

CURSO 2020/21

RESAD

CENTRO PUBLICO

TALLER DE INTERPRETACIÓN EN EL TEATRO MUSICAL

FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 11 DE JUNIO DE 2021

**TITULO SUPERIOR DE ENSEÑANZAS
ARTÍSTICAS DE LA COMUNIDAD DE
MADRID**

**PROYECTO PROPIO DEL CENTRO
(Orden 1856/2016 de 9 de Junio)**

TITULACIÓN: TÍTULO SUPERIOR DE ARTE DRAMÁTICO
ASIGNATURA: TALLER DE INTERPRETACIÓN EN EL TEATRO MUSICAL

1. IDENTIFICADORES DE LA ASIGNATURA

Tipo	OBLIGATORIA DE ESPECIALIDAD (OE-ITM)	
Carácter²	PRÁCTICA	
Especialidad/itinerario/estilo/instrumento	INTERPRETACIÓN EN EL MUSICAL	
Materia	INTERPRETACIÓN	
Periodo de impartición³	SEMESTRAL	
Número de créditos	14 ECTS	
Número de horas	Totales: 350	Presenciales: 210
Departamento	VOZ Y LENGUAJE	
Prelación/ requisitos previos	PRÁCTICAS DE INTERPRETACIÓN EN EL TEATRO MUSICAL	
Idioma/s en los que se imparte	CASTELLANO	

2. PROFESOR RESPONSABLE DE LA ASIGNATURA

Apellidos y nombre	Correo electrónico
---------------------------	---------------------------

3. RELACIÓN DE PROFESORES Y GRUPOS A LOS QUE IMPARTEN DOCENCIA

Apellidos y nombre	Correo electrónico	Grupos
		4º ITM

4. COMPETENCIAS

Competencias transversales

Liderar y gestionar grupos de trabajo.

Desarrollar en la práctica laboral una ética profesional basada en la apreciación y sensibilidad estética, medioambiental y hacia la diversidad.

Adaptarse, en condiciones de competitividad a los cambios culturales, sociales y artísticos y a los avances que se producen en el ámbito profesional y seleccionar los cauces adecuados de formación continuada.

Buscar la excelencia y la calidad en su actividad profesional.

Dominar la metodología de investigación en la generación de proyectos, ideas y soluciones viables.

Trabajar de forma autónoma y valorar la importancia de la iniciativa y el espíritu emprendedor en el ejercicio profesional.

Contribuir con su actividad profesional a la sensibilización social de la importancia del patrimonio cultural, su incidencia en los diferentes ámbitos y su capacidad de generar valores significativos.

Competencias generales

Comunicar, mostrando la capacidad suficiente de negociación y organización del trabajo en grupo, la integración en contextos culturales diversos y el uso de las nuevas tecnologías.

Fomentar la autonomía y autorregulación en el ámbito del conocimientos, las emociones, las actitudes y conductas, mostrando independencia en la recogida, análisis y síntesis de la información, en el desarrollo de las ideas y argumentos de una forma crítica y en su capacidad para auto motivarse y organizarse en los procesos creativos.

Competencias específicas

Dominar los recursos expresivos necesarios para el desarrollo de la interpretación.

Participar en la creación e interpretar la partitura y/o personaje, a través del dominio de las diferentes técnicas interpretativas.

Interaccionar con el resto de lenguajes que forman parte del espectáculo.

Estudiar para concebir y fundamentar el proceso creativo personal, tanto por lo que se refiere a la metodología de trabajo como a la renovación estética.

Integrar los distintos lenguajes, saberes y técnicas adquiridas en los cursos anteriores.

Aplicarlos en el desarrollo de un taller que aborde los contextos, procedimientos y secuenciaciones de la producción teatral profesional, en sus aspectos artísticos, disciplinarios y éticos.

Aplicar el trabajo actoral en el proceso de interrelación de las distintas funciones y roles que intervienen en la producción teatral en sus jerarquías, competencias y responsabilidades.

5. RESULTADOS DE APRENDIZAJE.

- Integrar los diferentes lenguajes teatrales y disciplinas escénicas, así como los conocimientos y técnicas adquiridas a lo largo de la Carrera de Arte Dramático, afrontando el montaje de un Taller que reúna las características de una producción teatral profesional, en base a una obra perteneciente al género del Musical.
- Conocer, experimentar e interactuar con las diferentes funciones profesionales implicadas en un montaje de teatro musical, sean artísticas, técnicas, creadoras, o de gestión, dentro del marco disciplinario y ético que las caracteriza, desde la actitud de responsabilidad y el respeto a los semejantes y al resto de jerarquías.

6. CONTENIDOS

Bloque temático (en su caso)	Tema/repertorio	
I.- LA OBRA	<p>TEMA 1</p> <p>LIBRETO TEXTUAL Y MUSICAL. ANÁLISIS</p>	<p>ANTECEDENTES AL LIBRETO TEXTUAL Y MUSICAL</p> <p>GÉNERO Y ESTILO DE LOS REFERENTES MUSICALES</p> <p>TEMA Y CONFLICTOS PRINCIPALES Y SECUNDARIOS</p> <p>PAISAJE ESCÉNICO Y CLÍMAX</p> <p>GÉNERO Y ESTILO DEL LIBRETO MUSICAL</p> <p>SIGNIFICADO MUSICAL DRAMÁTICO</p> <p>CARÁCTER MUSICAL DE CADA PERSONAJE</p>
	<p>TEMA 2</p> <p>ESTUDIO DE LOS PERSONAJES DESDE LA TEXTUALIDAD</p>	<p>EL CONFLICTO Y SU NATURALEZA</p> <p>ANTECEDENTES</p> <p>OBJETIVOS DE LA ESCENA</p> <p>RELACIÓN ENTRE LOS PERSONAJES</p> <p>PROTAGONISTA/ANTAGONISTA</p> <p>ESTUDIO EVOLUTIVO DE LOS PERSONAJES</p> <p>CONCIENCIA DE INTEGRACIÓN DISCIPLINAR CON LA ESCENA MUSICAL</p>




Real
Escuela
Superior
de Arte
Dramático

1831



Dirección General de Universidades
y Enseñanzas Artísticas Superiores
CONSEJERÍA DE CIENCIA,
UNIVERSIDADES E INNOVACIÓN

Comunidad de Madrid

	<p>TEMA 3</p> <p>ESTUDIO DE LOS PERSONAJES DESDE LA MUSICALIDAD</p>	<p>ORGANICIDAD VOCAL</p> <p>STATUS DEL PERSONAJE</p> <p>CARÁCTER Y EXPRESIÓN</p> <p>ESTILIZACIÓN</p> <p>CONCIENCIA DE INTEGRACIÓN DISCIPLINAR CON LA ESCENA TEXTUAL</p>
--	---	---



<p>II.- PROCESO DE PUESTA EN ESCENA DE UN MUSICAL</p>	<p>TEMA 4 PROCESO INTERPRETATIVO TEXTUAL Y MUSICAL DEL PERSONAJE</p>	<p>PRESENCIA ESCÉNICA</p> <p>CARACTERIZACIÓN</p> <p>ESTÉTICA, PLASTICIDAD Y ESTILIZACIÓN</p> <p>SITUACIÓN Y DESARROLLO</p> <p>CÓDIGO ESCÉNICO INTERPRETATIVO</p> <p>TÉCNICA INTERPRETATIVA A APLICAR</p> <p>LÍNEA DE PENSAMIENTO Y DE ACCIÓN</p> <p>IMAGINARIO</p> <p>CONCRECIÓN Y ABSTRACCIÓN</p> <p>EXPRESIÓN CORPORAL. ORGANICIDAD PSICOFÍSICA CORPORAL Y VOCAL EN ESCENAS DE TEXTO Y MUSICALES: CENTROS DE ACTUACIÓN, INTROVERSIÓN, EXTERIORIZACIÓN.</p> <p>LA INTERPRETACIÓN SOBRE EL TEXTO, EL SUBTEXTO, LA ACCIÓN VERBAL, LOS GIROS DRAMÁTICOS...</p> <p>EXPRESIÓN ORAL HABLADA Y CANTADA</p> <p>COREOGRAFÍA</p> <p>TEMPO RÍTMICO Y TEMPO DRAMÁTICO</p> <p>TEMPO INTERNO Y RITMO EXTERNO</p> <p>CUALIDADES DEL PERSONAJE Y DE LAS ATMÓSFERAS</p> <p>ATMÓSFERA OBJETIVA SONORA Y ATMÓSFERA SUBJETIVA INTERPRETATIVA</p> <p>DUCTILIDAD, CREATIVIDAD Y AUTOGESTIÓN DE LOS RECURSOS</p> <p>PRESENCIA E IRRADIACIÓN</p> <p>SENTIDO DE FLUIDEZ Y RITMO DRAMÁTICO, DE CADA ESCENA Y DE LA OBRA COMO FORMA ÚNICA</p> <p>ENSAYOS MUSICALES CON ORQUESTA Y SU INTEGRACIÓN AL TRABAJO DE LA INTERPRETACIÓN</p>
---	--	--



Real
Escuela
Superior

1831

de Arte
Dramático



Dirección General de Universidades
y Enseñanzas Artísticas Superiores
CONSEJERÍA DE CIENCIA,
UNIVERSIDADES E INNOVACIÓN

Comunidad de Madrid

	<p>TEMA 5</p> <p>LA PUESTA EN ESCENA</p>	<p>ESTUDIO, CONOCIMIENTO E INTEGRACIÓN AL ESPACIO REAL DE REPRESENTACIÓN: EL ESCENARIO</p> <p>INTEGRACIÓN DE LA ORQUESTA O DEL SOPORTE INSTRUMENTAL GRABADO AL TRABAJO DE LA ESCENA</p> <p>PROGRAMACIÓN DE ENSAYOS: En caso de música en directo o en caso de soporte instrumental grabado.</p> <p>INTEGRACIÓN DEL VESTUARIO A LA ESCENA</p> <p>LA ATMÓSFERA LUMÍNICA</p> <p>ATMÓSFERA Y ESPACIO SONORO</p> <p>INCORPORACIÓN DE LA MICROFONÍA A LA INTERPRETACIÓN: SONORIZACIÓN</p> <p>INTEGRACIÓN DE LOS PROCESOS ANALÍTICOS Y DE INVESTIGACIÓN AL PROCESO DE LA INTERPRETACIÓN</p> <p>SENTIDO DE INTEGRIDAD DEL PROCESO INTERPRETATIVO TEXTUAL Y MUSICAL DEL PERSONAJE Y SU ENVERGADURA ESCÉNICA FINAL</p> <p>MONÓLOGOS TEXTUALES</p> <p>MONÓLOGOS MUSICALES</p> <p>LA ESCENA COMPARTIDA Y/O DE CONJUNTO</p> <p>SUCESOS Y SITUACIONES: PENSAMIENTO Y ACCIÓN DEL PERSONAJE Y DEL RESTO DE PERSONAJES: CARÁCTER Y CONDUCTA</p>
--	--	--



	<p>TEMA 6</p> <p>ENSAMBLAJE DISCIPLINAR ENTRE ESCENA TEXTUAL Y MUSICAL</p>	<p>EL TRABAJO Y LA RELACIÓN CON EL DIRECTOR ESCÉNICO</p> <p>EL TRABAJO Y LA RELACIÓN CON EL DIRECTOR MUSICAL</p> <p>EL TRABAJO Y LA RELACIÓN CON EL COREÓGRAFO O CON LA DIRECCIÓN DE MOVIMIENTO</p> <p>INTEGRACIÓN DEL TRABAJO MUSICAL CON ORQUESTA, EN CASO DE REALIZARSE CON MÚSICA EN DIRECTO</p> <p>ENSAMBLAJE DE LAS DISCIPLINAS IMPLICADAS EN LA PUESTA EN ESCENA: ESCENAS DE TEXTO, NÚMEROS MUSICALES, COREOGRAFÍAS, ETC...</p> <p>LA ATMÓSFERA MUSICAL INCIDENTAL</p> <p>CONCIENCIA DE EQUIPO DE TRABAJO</p> <p>SENTIDO DE INTEGRIDAD ARTÍSTICA</p> <p>SENTIDO DE EXCELENCIA</p> <p>OTRAS FUNCIONES NO INTERPRETATIVAS A REALIZAR EN APORTACIÓN AL TALLER DE MONTAJE: PRODUCCIÓN, REPROGRAFÍA, ADQUISICIÓN DE MATERIALES, ASISTENCIA A LA DIRECCIÓN, AYUDANTÍAS, ETC...</p>
<p>III.- REPRESENTACIÓN ESCÉNICA DE UN MUSICAL</p>	<p>TEMA 7</p> <p>EL TRABAJO CON EL DIRECTOR ESCÉNICO, EL DIRECTOR MUSICAL Y EL EQUIPO ARTÍSTICO Y TÉCNICO.</p>	<p>INTEGRACIÓN DE TODOS LOS ELEMENTOS CONSTITUTIVOS DE LA PUESTA EN ESCENA Y SU CULMINACIÓN COMO ESPECTÁCULO TEATRAL: ESPACIO ESCÉNICO, ILUMINACIÓN, ORQUESTA Y/O SOPORTE INSTRUMENTAL GRABADO, ESPACIO SONORO, VESTUARIO, MAQUILLAJE Y CARACTERIZACIÓN, MAQUINARIA, UTILERÍA, ATREZZO... ASÍ COMO LAS RELACIONES CON LA DIRECCIÓN ESCÉNICA, DIRECCIÓN MUSICAL, COREÓGRAFO, DISEÑADORES, AYUDANTÍAS Y REGIDURÍA.</p> <p>EL LENGUAJE TEATRAL COMO VIVENCIA INDIVIDUAL Y COLECTIVA, Y COMO DESARROLLO INTEGRAL DEL ACTOR</p>



	<p>TEMA 8</p> <p>LA REPRESENTACIÓN TEATRAL</p>	<p>PROGRAMACIÓN DE FUNCIONES Y TIEMPOS DE CALENTAMIENTO ACTORAL Y DE PREPARACIÓN EN CAMERINOS</p> <p>BACK STAGE: TRANSFORMACIONES, TRÁNSITOS, LOCALIZACIONES, ATENCIÓN A LA REGIDURÍA...</p> <p>TOMA DE CONCIENCIA DE LA PRESENCIA DEL PÚBLICO</p> <p>SENTIDO DE COMPROMISO Y RESPONSABILIDAD CON LA CREACIÓN PROPIA Y CONJUNTA COMO PARTE DE LA OBRA, ASÍ COMO CON LAS DIRECTRICES GENERALES</p> <p>LA REPRESENTACIÓN COMO FORMA ÚNICA MOLDEADA POR TODOS SUS ELEMENTOS CONSTITUTIVOS</p> <p>CONTROL DE LA ACTITUD NECESARIA PARA LA VIVENCIA ARTÍSTICA ESCÉNICA Y LA CONVIVENCIA AJENA AL ESCENARIO: SENTIDO DE GENEROSIDAD</p> <p>MANTENIMIENTO DE LOS PRINCIPIOS ÉTICOS Y COMPROMISO DISCIPLINARIO.</p> <p>MANTENIMIENTO DE LAS CUALIDADES Y CALIDADES EN EL RESULTADO DEL TRABAJO ESCÉNICO</p> <p>RECEPTIVIDAD Y DUCTILIDAD ANTE LAS NOTAS DE DIRECCIÓN CONSTITUTIVAS DE CAMBIOS, MEJORAS Y EVOLUCIONES EN EL DESARROLLO DEL TRABAJO ESCÉNICO</p> <p>SENTIDO DE EXCELENCIA ARTÍSTICA</p>
--	--	---

7. PLANIFICACIÓN TEMPORAL DEL TRABAJO DEL ESTUDIANTE

Tipo de actividad	Total horas
Actividades teóricas	a: 25 horas
Actividades prácticas	a:125 horas
Otras actividades formativas de carácter obligatorio (jornadas, seminarios, etc.)	a: 10 horas
Realización de pruebas	a: 50 horas
Horas de trabajo del estudiante	b:110 horas
Preparación prácticas	b:30 horas
Total de horas de trabajo del estudiante	a +b = 350 horas

8. METODOLOGÍA

Actividades teóricas	Memoria razonada del curso: correcta presentación y redacción. Coherencia con los contenidos y metodologías planteados. Para la correcta elaboración de dicha memoria, se facilitarán las pautas de elaboración en función del trabajo propuesto.
-----------------------------	---

<p>Actividades prácticas</p>	<p>Los contenidos se desarrollarán en base a la obra del repertorio de Teatro Musical escogida para el curso, abordando su puesta en escena y su previo proceso interpretativo. La Jefatura de Estudios, Jefatura de Producción y Departamento de Voz y Lenguaje, coordinarán y fijarán las fechas de entrada en el teatro asignado, así como los períodos de montaje técnico, ensayos generales y estreno.</p> <p>La asignatura tiene un carácter eminentemente práctico, salvo aquellas partes del proceso que requieran de investigación y documentación. No obstante, se abrirán canales de investigación también a la inversa, es decir, desde la experimentación práctica.</p> <p>Cada alumno deberá demostrar su capacidad de trabajo en equipo dentro y fuera del aula, rigiéndose por los códigos de la Ética y una correcta actitud y disciplina.</p> <p>Se valorará todo aquello que el alumno aporte como resultado de su dedicación al trabajo en jornadas de tiempo “No presencial”.</p> <p>Se dará un sentido de profesionalidad y excelencia tanto al proceso del trabajo como a sus resultados, referenciados en su consolidación técnica y en el conjunto de conocimientos adquiridos en todas las especialidades y disciplinas, así como su normal desarrollo en las relaciones con el director escénico (profesor), director musical, coreógrafo, y el resto de participantes en el proceso y representación de la puesta en escena, ya sean del ámbito técnico o artístico.</p>
<p>Otras actividades formativas de carácter obligatorio (jornadas, seminarios, etc.)</p>	<p>Los contenidos se complementarán con la asistencia a espectáculos o todas aquellas actividades relacionadas con la materia con o sin la presencia del profesor.</p>

9. INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

La evaluación se basará en el grado y nivel de adquisición y consolidación de competencias anteriormente expuestas y se reflejará en una calificación final.

No se podrá evaluar al alumno en una asignatura si, previamente, no ha superado la correspondiente de igual denominación e inferior cardinal, o aquella con la que tenga establecida prelación.

Se celebrarán dos convocatorias de evaluación, una ordinaria y otra extraordinaria.

La realización de estas convocatorias vendrá fijada en función del calendario académico que anualmente publicará la Consejería de Educación, y por las necesidades de programación de la Sala.

La asistencia y puntualidad son condiciones inexcusables para el rendimiento óptimo y la consecuente calificación del trabajo del estudiante. Si el alumno supera el **10%** de faltas de asistencia

en el proceso de ensayos ordinarios, perderá el derecho a la de evaluación continua, teniendo que recurrir en estos casos a una evaluación final que consistirá en un examen que cubra el material trabajado durante el semestre, y en el que se evaluarán los aspectos recogidos en el programa. Durante el proceso de ensayos técnicos y generales, se exigirá el 100% de presencialidad, así como en las representaciones. El incumplimiento de esta exigencia dará lugar a la pérdida de evaluación continua.

El proceso pedagógico de esta asignatura no se considerará terminado hasta que el alumno cierre la posproducción de las muestras o espectáculos (correcta devolución de los materiales de sastrería y utilería, correcta entrega de los materiales adquiridos y correcta justificación de los gastos derivados de las mismas). Por lo que la calificación quedará subordinada a que el alumno concluya en los plazos acordados sus obligaciones en el citado proceso de posproducción. Si dicho proceso no se ha cerrado en la fecha establecida entre el profesor de la asignatura y la Jefatura de Producción, el alumno no podrá promocionar en la asignatura en dicha convocatoria.

En cuarto curso, el Departamento de Voz y Lenguaje permite a los alumnos la participación en talleres de otras especialidades, siempre que no perturbe el desarrollo normal de la clase y previa autorización del profesor de Interpretación.

9.1. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Actividades teóricas	El trabajo teórico se evaluará a través de la realización de trabajos escritos de análisis de escena, personaje y canciones sobre el material escogido para el taller y la memoria individual que se entregará al final del semestre.
Actividades prácticas	<p>El seguimiento individualizado se evaluará a través del trabajo en clase y en él se tendrán en cuenta los siguientes elementos: actitud (disponibilidad ante el trabajo individual y colectivo), aptitudes, rendimiento (asimilación y progresión) y creatividad.</p> <p>Muestra a público del trabajo de interpretación como situación de examen. En ella se evaluará el rendimiento individual del alumno/a y su participación en el trabajo de grupo.</p> <p>Previamente, aproximadamente a mitad del proceso (semana 6-7) el profesor realizará una evaluación individual del nivel alcanzado por el alumno, en la que se tendrá en cuenta el cumplimiento del cronograma (memorización de textos, mantenimiento de lo trabajado, creatividad, actitud y rendimiento). Esta evaluación determinará la participación o no en las representaciones a público</p>

Otras actividades formativas de carácter obligatorio (jornadas, seminarios, etc.)

Se tendrá en cuenta la participación del alumno en actividades fuera del aula y la repercusión en su evolución personal dentro de la asignatura.

9.2 CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Actividades teóricas	Se tendrá en cuenta la lectura de los textos propuestos y la capacidad de conceptualización en los trabajos teóricos requeridos.
Actividades prácticas	<p>La evaluación de los alumnos/as en esta materia se hará de forma individualizada y atendiendo a los objetivos programados. Se tendrá muy en cuenta la capacidad integradora del alumno/a, la capacidad de asimilar conceptos y su capacidad a la hora de exponerlos. Se valorará el trabajo individual del alumno/a en el aula y la capacidad de integración en el trabajo grupal. Se valorará la capacidad de investigación del alumno/a y sus hábitos de trabajo fuera del aula, que deberán verse reflejados en el trabajo que el alumno/a presente ante los profesores</p> <p>Observación por parte de los profesores de la actitud y aptitud del alumno en clase. La disciplina de trabajo del alumno/a deberá verse reflejada en elementos tales como: asistencia a clase, puntualidad, hábitos de calentamiento corporal y vocal, capacidad de concentración en el trabajo, participación, implicación, interés, hábitos de trabajo fuera de clase, compromiso con su propio trabajo y con el trabajo de sus compañeros/as, conservación del material propio y del centro, comportamiento ético y acercamiento al comportamiento profesional y cuantos aspectos se consideren evaluables.</p> <p>Se valorará también la capacidad creativa del alumno/a a través de propuestas del profesor/a.</p> <p>Sentido dramático y dominio estilístico en la ejecución práctica de las propuestas musicales y escénicas, de acuerdo a los parámetros pedagógicos establecidos por los criterios de los profesores.</p>



Requisitos y recomendaciones

- 1- Abordar el proceso de aprendizaje sin prejuicios: Los conocimientos y experiencia previa del/la alumno/a no deben obstaculizar la adquisición de los nuevos contenidos impartidos por el/la profesor/a.
- 2- Adecuar su ropa a los requerimientos de la asignatura.
- 3- Comprometerse con el trabajo personal: El/la estudiante debe trabajar por su cuenta tanto en aspectos prácticos como teóricos que le permitan gestionar su aprendizaje y no entorpecer la marcha del grupo ni la práctica docente del/la profesor/a.
- 4- Puntualidad: entrar a la clase o ensayo puntualmente y no salir voluntariamente o injustificadamente antes de su finalización.
- 5- Cultivar actitudes personales que fomenten la comunicación y la confianza, evitando que el malhumor y el desánimo interfieran en el propio proceso de aprendizaje o en el de los demás.
- 6- Expresar con claridad las ideas, conceptos o sensaciones para favorecer la buena comunicación en el aula.
- 7- Será requisito indispensable la presentación por escrito de un informe médico en el caso de aquellos/as estudiantes que aleguen alguna lesión, enfermedad o patología al coordinador del curso (o al profesorado que así lo requiera).
- 8- El/la alumno/a debe responsabilizarse de su trabajo personal para la adquisición de la técnica vocal y no hacer mal uso de su voz, cultivando hábitos saludables de higiene vocal (evitar fumar, gritar, beber alcohol, falta de descanso, etc.). El profesorado no se hará responsable de las patologías y/o lesiones adquiridas por un uso inadecuado de la voz

9.3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

9.3.1 Ponderación de los instrumentos de evaluación para la evaluación continua

Instrumentos	Tipo		Ponderación	Periodo de realización	Bloque temático	
Pruebas Teóricas:	Acumulativo. Trabajos teóricos: Memoria razonada incluyendo análisis dramático de la obra, la escena y el personaje.		20 %	Fin del 1º semestre	Temario completo	
Asistencia a clase: Seguimiento individualizado del alumno	Acumulativo	Actitud	12 %	40 %	Continuo	Temario completo
		Aptitud	8 %			
		Rendimiento	12 %			
		Creatividad	8 %			
Prácticas	Acumulativo. Representaciones a Público del trabajo de Interpretación		40 %	Fin del 1º semestre	Temario completo	
Total ponderación			100%			
Total			100%			

9.3.2. Ponderación de instrumentos de evaluación para la evaluación con pérdida de evaluación continua.

- Según acuerdo tomado en la Comisión de Ordenación Académica, en aplicación del punto 6.1.g de las instrucciones de la Dirección General de Universidades y Enseñanzas Artísticas Superiores, esta asignatura, debido a su carácter exclusivamente práctico, no contempla, tras la pérdida de evaluación continua, examen final en convocatoria ordinaria.

9.3.3. Ponderación de instrumentos de evaluación para la evaluación extraordinaria.

Instrumentos	Ponderación
Trabajo práctico 1: Ejercicios psicofísicos sobre el personaje y la obra. A propuesta del profesor	20 %
Trabajo práctico 2: Muestra del trabajo de creación de un personaje en un espectáculo completo.	20 %
Prueba oral sobre la parte del trabajo práctico 1.	20 %
Prueba oral sobre la parte del trabajo práctico 2.	20 %
Pruebas teóricas: Trabajos teóricos. Memoria razonada incluyendo análisis dramático de la obra, la escena y el personaje.	20 %
Total	100 %

9.3.4. Ponderación para la evaluación de estudiantes con discapacidad

Dado el caso, y dependiendo de cada tipo de discapacidad y la normativa vigente, se estudiará en conjunto con la Jefatura de Estudios, y la Inspección como resolver las adaptaciones.

10. PLANIFICACIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS, METODOLOGÍA DOCENTE Y EVALUACIONES

Semana 1	Bloque temático I: Tema 1		Horas presen- ciales	Horas del alumno
	Actividades teóricas:	<i>Análisis del libreto musical y textual</i>	5h	4h
	Actividades prácticas:	<i>Género y estilo. Temas y conflictos. Claves dramáticas y musicales</i>	6h	6h
	Bloque temático I: Temas 2 y 3		Horas presen- ciales	Horas del alumno



<p>Semanas 2 y 3</p>	<p>Actividades prácticas:</p>	<p><i>Estudio de los personajes desde la textualidad y la musicalidad. Estilización. La escena textual. La escena musical. Presencia. Caracterización. Código escénico. Técnica interpretativa. Psicofísica. Expresión oral y corporal. Tempo. Cualidades y atmósferas. Ductilidad y creatividad. Presencia e Irradiación. Ensayo musical</i></p>	<p>24h</p>	<p>20h</p>
<p>Semanas 4-13</p>	<p>Bloque temático II: TEMAS 4, 5 Y 6</p>		<p>Horas presen- ciales</p>	<p>Horas del alumno</p>
	<p>Actividades prácticas:</p>	<p><i>Memorización de textos y canciones. Ensayos de puesta en escena, musicales y coreográficos. Trabajo de código escénico. Integración de disciplinas.</i></p>	<p>115h</p>	<p>80h</p>
<p>Semana 14 y 15</p>	<p>Bloque temático III: Temas 7 y 8</p>		<p>Horas presen- ciales</p>	<p>Horas del alumno</p>
	<p>Actividades prácticas:</p>	<p><i>Espacio escénico. Vestuario. Iluminación. Espacio sonoro. Microfonía. La escena de conjunto. Ensayos generales en sala. La representación como profesionalización del actor. Programación de representaciones, la presencia del público. Backstage</i></p>	<p>60h</p>	<p>30h</p>

11. RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS¹

Título	<i>Acting in Musical Theatre. A comprehensive course</i>
Autor	DEER, JOE / VERA, ROCCO DAL
Editorial	New York. Black Dog & Leventhal Publishers. 2004

Título	<i>Los grandes musicales</i>
Autor	FAYOLLE, P.
Editorial	Teiá. Ediciones Robinbook. 2008

Título	<i>El musical americano</i>
Autor	FONTENLA, C. S
Editorial	Madrid. Akal Editor. 1973

Título	<i>Acting the song</i>
Autor	MOORE, TRACEY with BERGMAN, ALLISON
Editorial	New York, Allworth Press, 2016

Título	<i>Broadway Musicals, show by show</i>
Autor	GREEN, S.
Editorial	Milwaukee. Hal Leonard. 2008

Título	<i>From Asasins to West Side Story</i>
Autor	MIDLER, SCOTT
Editorial	Portsmouth, NH. Heinemann, 1996

¹ Se recomienda que el número total de referencias bibliográficas no exceda de veinte títulos.

Título	<i>The American Musical</i>
Autor	VALLANCE, TOM
Editorial	Taylorville, Illinois. Oak Tree Publications. 1970.

11.2. Bibliografía complementaria

Título	<i>Sobre la técnica de actuación.</i>
Autor	CHEJOV, Michael.
Editorial	Barcelona, Alba Editorial, 1999.

Título	<i>¿Por qué? Trampolín del actor.</i>
Autor	LAYTON, William.
Editorial	Madrid, Editorial Fundamentos, 1990.

Título	<i>El último Stanislavsky.</i>
Autor	OSIPOVNA KNÉBEL, María.
Editorial	Madrid, Editorial Fundamentos, 1996.

Título	<i>La palabra en la creación actoral</i>
Autor	OSIPOVNA KNÉBEL, María.
Editorial	Madrid, Editorial Fundamentos, 1998.

Título	<i>Un reto para el actor</i>
Autor	Hagen, Uta
Editorial	Barcelona, Alba Ed. 2002

Título	Lecciones para el actor profesional
Autor	CHEJOV, Michael
Editorial	Barcelona, Alba Editorial, 2006

11.3. Direcciones web de interés

Di- rección 1	http://www.theatrehistory.com/american/musical030.html
Di- rección 2	http://www.guidetomusicaltheatre.com/
Di- rección 3	http://larevistamusical.blogspot.com.es/
Di- rección 4	https://www.musicals101.com/stagecap.htm

11.4 Otros materiales y recursos didácticos

DVD	COHEN, CHRIS, <i>Broadway's lost treasures I, II y III</i> . PBS. 2003
DVD	HARWOOD, RONALD, <i>One man's journey through the theatre</i> (El mundo es un escenario), capítulo "El musical americano", 1987.
DVD	KANTOR, MICHAEL, <i>Broadway: El musical americano</i> . PBS. 2004
DVD	ROMERO, VICENTE <i>Imágenes perdidas (El musical en el cine mudo español)</i> . TVE, 1991.
Podcast	El Musical. RNE 5.
Podcast	Melodías de comedia. RNE Clásica.

ANEXO A LA GUÍA DOCENTE PARA LA ADAPTACIÓN CURRICULAR POR EL CESE DE LA ACTIVIDAD LECTIVA PRESENCIAL CAUSADO POR LA PANDEMIA DE LA COVID-19 Y LA NECESIDAD DE DESARROLLAR METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE A DISTANCIA

METODOLOGÍA ADAPTADA A LA ENSEÑANZA A DISTANCIA

Para la impartición de la asignatura a distancia, se realizarán las siguientes adaptaciones:

1. Videollamadas grupales por Skype, zoom o cualquier otra plataforma que lo permita: se realizarán dos videollamadas grupales a la semana de 2 horas cada una en las que se resolverán dudas comunes y se trabajarán (en la medida de lo posible) las escenas corales teniendo en cuenta el formato videollamada, aprovechando cada ventaja e inconveniente con el que encontremos como material escénico para la configuración del espectáculo
2. Videollamadas de una, dos o tres personas para trabajar escenas concretas. Estas videollamadas tendrán la duración necesaria en función de la longitud de la escena y del número de participantes en ella.
3. Seguimiento personalizado y grupal por correo electrónico, whatsapp, zoom, Skype, etc.
4. Recepción de trabajos escritos y prácticos mediante email, youtube o cualquier otro medio online.
5. Trabajo con el pianista repertorista para el estudio de las escenas musicales. El profesor pianista repertorista grabará al alumno/a la base musical a piano para que pueda practicar en por su cuenta, así como en las sesiones grupales e individuales.
6. En caso de que la representación no pudiera realizarse a público, se estudiaría la mejor fórmula para llevarla a cabo online, en directo a ser posible.

PLANIFICACIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS, METODOLOGÍA DOCENTE Y EVALUACIONES DURANTE EL PERIODO DE ENSEÑANZA A DISTANCIA.

		Horas presen- ciales	Horas del alumno
Semana 1	Bloque temático I: tema 1		
	Actividades teóricas:	<i>Análisis del libreto musical y textual</i>	5h 4h
	Actividades prácticas:	<i>Género y estilo. Temas y conflictos. Claves dramáticas y musicales</i>	6h 6h



		Horas presen- ciales	Horas del alumno
Semanas 2 y 3	Bloque temático I: Temas 2 y 3		
	Actividades prácticas:	24h	20h
Semanas 4-13	Bloque temático II: TEMAS 4, 5 Y 6		
	Actividades prácticas:	115h	80h
Semana 14 y 15	Bloque temático III: Temas 7 y 8		
	Actividades prácticas:	60h	30h

CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

Los criterios de Evaluación se mantienen igual que en la presente Guía Docente a excepción del trabajo presencial.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN ADAPTADOS A LA ENSEÑANZA A DISTANCIA

Los instrumentos de evaluación también se mantienen con respecto a esta guía docente salvo el concerniente a la Muestra a público del trabajo de interpretación como situación de examen. En lugar de la muestra a público se realizará una representación online en la que se evaluará igualmente el rendimiento individual del alumno/a y su aportación al trabajo de grupo.

Instrumentos de evaluación	Descripción
Actividades teóricas	El trabajo teórico se evaluará a través de la realización de trabajos escritos de análisis de escena, personaje y canciones sobre el material escogido para el taller y la memoria individual que se entregará al final del semestre.
Actividades practicas	<p>El seguimiento individualizado se evaluará a través del trabajo en clase y en él se tendrán en cuenta los siguientes elementos: actitud (disponibilidad ante el trabajo individual y colectivo), aptitudes, rendimiento (asimilación y progresión) y creatividad.</p> <p>Muestra online del trabajo de interpretación como situación de examen. En ella se evaluará el rendimiento individual del alumno/a y su participación en el trabajo de grupo.</p> <p>Previamente, aproximadamente a mitad del proceso (semana 6-7) el profesor realizará una evaluación individual del nivel alcanzado por el alumno, en la que se tendrá en cuenta el cumplimiento del cronograma (memorización de textos, mantenimiento de lo trabajado, creatividad, actitud y rendimiento). Esta evaluación determinará la participación o no en las representaciones finales.</p>
Otras actividades formativas de carácter obligatorio (jornadas, seminarios, etc.)	Se tendrá en cuenta la participación del alumno en actividades fuera del aula y la repercusión en su evolución personal dentro de la asignatura.

Otras actividades formativas de carácter obligatorio (jornadas, seminarios, etc.)

Se tendrá en cuenta la participación del alumno en actividades fuera del aula y la repercusión en su evolución personal dentro de la asignatura.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los mismos que en la presente Guía docente a excepción de lo concerniente al trabajo presencial.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN ADAPTADOS

Ponderación de los instrumentos de evaluación para la evaluación continua

La misma que en la presente Guía Docente. Salvo en el apartado “representaciones a público” que será una representación online, pero la ponderación de dicho apartado se mantiene.

Ponderación de instrumentos de evaluación para la evaluación con pérdida de evaluación continua

Según acuerdo tomado en la Comisión de Ordenación Académica, en aplicación del punto 6.1.g de las instrucciones de la Dirección General de Universidades y Enseñanzas Artísticas Superiores, esta asignatura debido a su carácter exclusivamente práctico, no contempla, tras la pérdida de evaluación continua, examen final en convocatoria ordinaria.

Ponderación de instrumentos de evaluación para la evaluación extraordinaria

Se cambia la ponderación original de la guía docente, para adecuarla mejor a las circunstancias de no presencialidad, Subiendo los porcentajes en el trabajo teórico, fusionando las dos pruebas orales en una con la prueba oral que pasaría a ser un 30% y que se haría de forma telemática.

Instrumentos	Ponderación
Trabajo práctico 1: Ejercicios psicofísicos sobre el personaje y la obra. A propuesta del profesor	20 %

Trabajo práctico 2: Muestra grabada del trabajo de creación de un personaje en un espectáculo completo.	20 %
Prueba oral.	30 %
Pruebas teóricas: Trabajos teóricos. Memoria razonada incluyendo análisis dramático de la obra, la escena y el personaje.	30 %
Total	100 %

Ponderación para la evaluación de estudiantes con discapacidad

Los instrumentos de evaluación se adaptarán individualmente teniendo en cuenta los diferentes tipos de discapacidad que puedan presentar los alumnos.

RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS COMPLEMENTARIOS

Los mismos que en la presente Guía Docente